

# DIARIO MERCANTIL DE CADIZ,

DEL LUNES 18 DE OCTUBRE DE 1830.

*San Lucas Evangelista.*

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia de Sto. Domingo.

*Afecciones astronómicas de hoy.*

Sale el Sol á las 6 h. y 24', y se oculta á las 5 h. y 36'

*Afecciones meteorológicas de antes de ayer.*

<i>Epocas del dia.</i>	<i>Barómet.</i>	<i>Ter. Reaumur</i>	<i>Vientos.</i>	<i>Atmósfera.</i>
A las 9 la mañana	29 9 40	16 8	E.	Claro.
A las 12 del dia...	29 9 40	18 0	Id.	Acelajado
A las 6 de la tard.	29 9 50	17 2	Id.	Idem.

*Mareas en esta bahia.*

1.<sup>a</sup> Altamar á las 2 h. 56' mad.      2.<sup>a</sup> Altamar á las 3 h. 11' tard.  
1.<sup>a</sup> Bajamar á las 9 h. 3' mañ.      2.<sup>a</sup> Bajamar á las 9 h. 19' noch.

*El Rey N. S. se ha servido expedir el Real decreto siguiente.*

En la tarde de hoy á las 4½, la Reina mi augusta Esposa ha dado á luz con felicidad una robusta Infanta. El cielo ha bendecido nuestra venturosa union, y colmado los ardientes deseos de todos mis amados vasallos, que suspiraban por la sucesion directa de la corona. Dareis conocimiento de ello á las autoridades y corporaciones de toda la monarquia, segun corresponda, para su satisfaccion, y que se tribute al Señor la mas rendida accion de gracias por tan inestimable beneficio, rogando al mismo tiempo por la salud de la Reyna, y que ampare con su divina omnipotencia el primer fruto de nuestro matrimonio. En Palacio á 10 de Octubre de 1830.—A. D. Francisco Tadeo de Calomarde.

Hoy 11 á las 12 de la mañana se ha administrado á S. A. R. el santo Sacramento del Bautismo en la Real capilla, con asistencia del Cuerpo diplomatico, Secretarios del despacho, Grandes

de España, y demas personas nombradas al intento, siendo sus padrinos en nombre de SS. MM. los Reyes de Nápoles los Serenísimos Sres. Infantes D. Francisco de Paula y su augusta Esposa, poniendo á la recién nacida los nombres de MARIA ISABEL LUISA; y acto continuo S. M., con el ceremonial de costumbre, puso á su augusta Hija las insignias de la Real orden de Maria Luisa.

La capital ha estado iluminada esta noche, y seguirá asimismo mañana y pasado mañana; mañana 12 habrá besamanos general; el Miercoles 13 se celebrará un solemne *Te-Deum* en la Real capilla para dar gracias al Todopoderoso por tan señalado beneficio, y todo promete que una dilatada prole colmará la dicha del augusto Monarca que felizmente nos gobierna, y de todos los españoles que lo veneran como Rey, y lo aman como á Padre de sus pueblos.

S. M. la Reina nuestra Señora sigue en el mejor estado de salud.

*Paris 2 de Octubre.*

El general Schneider, comandante de las tropas francesas que se hallan todavía en la Morca, ha escrito al Ministro de la Guerra con fecha del 15 de Agosto lo que sigue:

«Las tropas que están á mis órdenes y yo nos adherimos y sometemos á las medidas que la Francia ha juzgado necesario adoptar.

»Esta adhesion es tan general y unanime que creo no haya un oficial en esta division que no adopte con satisfaccion el nuevo orden de cosas.»

En la Gaceta de 23 de Setiembre último se insertó un artículo con fecha en Niza á 31 de Agosto, en que copiando literalmente al *Mensagero de las Cámaras* de Paris de 10 del mismo mes de Setiembre, se dice que «S. M. el Rey de Cerdeña al saber que los franceses habian hecho salir de los dominios de sus reinos á Carlos X y su familia se apresuró á reunir su Consejo, á quien comunicó la intencion de abdicar en favor del duque de Módena, &c. &c. &c.» Las noticias que se han recibido de Turin en esta corte, antes y despues de aquella fecha, nada dicen de lo que se contiene en dicho artículo, antes al contrario, manifiestan que reina en los Estados de S. M. Sarda la tranquilidad y la buena armonía en todas las autoridades. De ello se colige que el *Mensagero de las Cámaras* estaba muy mal informado al insertar el mencionado artículo, y de consiguiente es falso todo su contenido y obra de algun mal intencionado, por lo cual nos apresuramos á desmentirlo del modo mas positivo.

*Madrid 11 de Octubre.*

Vales Reales no consolidados  $8\frac{3}{4}$  á 9.—Intereses de Vales  $4\frac{1}{4}$  y  $4\frac{1}{2}$ .—Deuda sin interes id.

(3)  
REALES LOTERIAS.

En la estraccion de la Real Loteria primitiva celebrada en Madrid la tarde del dia 11 de Octubre, salieron sorteados los números siguientes:

48—20—28—9—40

No podrá menos de interesar á los navegantes el saber que la colonia inglesa, que existió en las islas de Falkland en el cabo llamado *Barkley Sound*, y que hace tiempo fué abandonada, hace ya cuatro años que se ha restablecido, que esgobernador de las mismas islas, de la tierra de los Estados y de la costa de los Patagones, desde Rio Negro hasta el cabo de Hornos, D. Luis Vernet.

La situacion de estas islas tan ventajosa para los buques que doblan el cabo de Hornos y necesitan refrescar sus viveres, es de grande importancia para la navegacion. La bahia llamada anteriormente de la Soledad y ahora de S. Luis es de facil entrada, y su fondeadero muy seguro y libre de todos vientos: allí se encuentran viveres frescos y escelente agua á muy bajo precio.

El gobernador D. Luis Vernet es natural de Hamburgo, y siendo jóven vivió largo tiempo en Filadelfia, en donde ha dejado memoria de sus modales finos y buena conducta. Habiendosele concedido á manera de feudo una de dichas islas con todo el ganado silvestre y el derecho esclusivo de pesca, brinda á los labradores, pescadores &c. con porciones de tierra y auxilios para establecerse en aquella comarca.

El clima es sumamente saludable é igual al de la Pensilvania, con la diferencia de ser menos caluroso y menos frio.

Corren por la isla diferentes rios; el suelo es estremadamente fertile; hay praderias de grande estension é innumerable ganado caballar y vacuno, y hasta la pesca de ballena es muy abundante.

Para todas las producciones el Brasil ofrece un mercado ventajoso, y unos cuantos buques de 150 y 200 toneladas podrán emplearse con utilidad entre estas islas, Buenos Ayres, el Brasil &c., conduciendo maderas desde la tierra de los Estados y el estrecho de Magallanes al Rio de la Plata, en donde se carece de este articulo.

Los de importacion para la isla son sal y muebles. Hay en puerto Luis un fuerte y se establecerá un buque armado para proteger la pesca. En la isla no hay indios.

En virtud de providencia dictada ante mí por el Exmo. Sr. Gobernador Militar y Político de esta plaza consecuente á exhorto librado para el Sr. D. José Maria de Cherif, del consejo de

S. M., oidor en la Real audiencia de la ciudad de Sevilla y Juez conservador de la universidad de corredores de lonja de ella; se saca á pública subasta por término de 30 dias, contados desde el de la fecha, una casa situada en la calle de S. Dimas, esquina á la de Sta. Rosalia de esta ciudad, núm. 229, apreciada en la cantidad de 74.918 ryn. Lo que se hace notorio para que quien quiera hacer postura, acuda á la escribania de mi cargo ó al acto del remate que se anunciará con oportunidad. Cádiz 24 de Setiembre de 1830.—José Gonzalez.

#### A VISOS.

En la calle Ancha, núm. 144, se venden cajones de cigarros habanos de la vuelta de abajo, de superior calidad, á los precios de 10, 9, 8, y 7 duros. Se menudean á 4, 3,  $2\frac{1}{2}$  y 2 reales docena. Cajetillas de la Habana de un tabaco superior, se venden por el equitativo precio de 5 cuartos y el 100 á 49 reales, y la docena de jabones del olor á 7.

El profesor de los diferentes secretos de artes y oficios continuando sus lecciones en la calle de Santo Domingo, núm. 63, segundo piso, desde las 12 del dia hasta las 6 de la tarde. Los artistas y aficionados pueden ver las muestras que se le entregarán gratis con la papeleta en que están anunciados todos los secretos. Tambien enseña varias recreaciones de quimica y fisica y tiene de venta globos aerostaticos á 3 y 4 duros cada uno, enseñando el modo de elevarlos y dando el gas que se necesita.

Rosa Padilla la morenita desea pasar á Gibraltar, la Habana ó para otra cualquiera parte en clase de sirviente; darán razon en la Cuna.

---

#### DIVERSIONES PÚBLICAS.

PLAZA DEL BALON.—Se verificará hoy un capeo de becerros herales de los lidiados ayer, y ademas dos nuevos de Don José Moriano, todos embolados, y los picarán Manuel Cabrera y Francisco Botija, y serán banderilleados por José Diaz (a) Mosquita y su cuadrilla.—A las  $4\frac{1}{2}$ .

TEATRO DE SAN FERNANDO.—*El mágico de Servan y tirano de Astracan* (comedia de teatro en tres actos).—Intermedio de baile.—*Pancho y Mendrugo* (sainete).—A las  $4\frac{1}{2}$ .

TEATRO PRINCIPAL.—*La lechuguina patetica* (comedia en 3 actos).—Un himno y un intermedio de baile.—*El No* (sainete).—A las  $7\frac{1}{2}$ .

Con el plausible motivo del feliz alumbramiento de la Reyna N. S., ambos teatros estarán iluminados.

---

CON REAL PERMISO : EN LA IMPRENTA GADITANA, PLAZUELA DEL PALILLERO, NUMERO III.